

Artistas se agrupan en la plataforma «Yo te creo Venezuela» contra el abuso sexual

Más de 70 artistas y creadoras en distintas disciplinas, así como personas relacionadas al mundo cultural, han anunciado la creación de la plataforma «Yo te creo Venezuela», una organización de apoyo a víctimas de violencia de género y abuso sexual.

La iniciativa se torna como respuesta tanto a la reciente ola de denuncias sobre casos en los que están involucrados como perpetradores o presuntos perpetradores hombres del ambiente musical y artístico nacional, así como frente a la escasa o nula respuesta que provee el Estado en materia de investigación de los casos.

A continuación, el contenido del comunicado del movimiento Yo te creo Venezuela:

«Los últimos días son difíciles de digerir para muchas mujeres venezolanas. Los testimonios de abuso y violencia sexual por parte de músicos y miembros del gremio del entretenimiento venezolano a mujeres y niñas se multiplican con impunidad, sacando a la luz el trago amargo que las víctimas han pasado en silencio durante años.

Para muchas de nosotras escuchar y leerlos en las redes sociales significa dos cosas; dolor e impotencia. El modus operandi de los perpetradores fue y sigue siendo usar la fama y la posición de poder para ejercerlo con mujeres que los seguían y admiraban por su trabajo artístico.

El arte, en todas sus disciplinas, es la capacidad expresiva del ser humano, lugar de la imaginación, el pensamiento, la técnica, el talento y la disciplina. El arte es el lugar de lo sensible. Esencialmente el humano comete errores, pero ese rasgo de la humanidad debe ser revisado profunda e incesantemente. El arte también tiene la potencia para articular las fallas y mucho más estas que devienen en crímenes. Creemos que el arte es, entonces, agitador, irruptor, para romper el silencio y hacer que la sociedad revise, desde todas sus instancias, los errores que nos han llevado a esta crisis: la violencia y el acoso

contra la mujer.

Los medios de comunicación, centros culturales y educativos, museos, teatros, salas de ensayos, sets y estudios de grabación durante muchos años han desempeñado un papel importante en la perpetuación de acciones sexistas, degradadoras y silenciadoras de la niña, adolescente y mujer venezolana.

¿Cómo lograr el cambio en estas estructuras sabiendo que nuestro país atraviesa la peor crisis social e institucional de su historia?

La respuesta siempre es la misma: El poder reside en nosotros y es hora de ejercerlo alzando nuestra voz, articulando y haciendo frente a la injusticia.

Nosotras, las mujeres venezolanas miembros del gremio artístico, de la prensa y comunicaciones, nos levantamos hoy contra del acoso sexual. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y nos negamos a que los asuntos de género sigan siendo postergados de la agenda pública.

Buscamos visibilizar y ampliar la voz de las víctimas poniendo a la orden nuestras voces/tarimas/plataformas para que sean ellas las sobrevivientes y su derecho a la justicia, quienes tengan el protagonismo.

Instamos a todo el personal del gremio artístico venezolano, de los medios y a los líderes a que eleven su voz en contra de estas conductas. El abuso y el acoso no excluye nacionalidades, género ni clase social. Por esto decimos que el movimiento nos necesita a todos.

A continuación dejamos por escrito los pasos a seguir de este movimiento que nace como respuesta frente al abandono sistemático de las instituciones a las víctimas de acoso, abuso y agresión sexual:

- Recolectar una base de datos donde registremos cifras e información de víctimas y testimonios de casos dentro del gremio.
- Canalizar estos casos hacia las organizaciones no gubernamentales que ya cuentan con protocolos para el acompañamiento legal y psicológico de las víctimas.
- Organizar un concierto y evento masivo en unidad con todas las artistas venezolanas que son parte del mundo del arte y el entretenimiento, para visibilizar y crear conciencia de la

situación.

- Crear campañas de concientización para educarnos en la equidad con enfoque de género.

A todas las sobrevivientes les decimos: #YoTeCreo No estás #NiSolaNiMalacompanada aquífirmamos:

Ella Bric
Nina Rancel
Nana Cadavieco
Verónica Ruiz del Vizo
Vera Linares
Marianne Amelinckx
Florencia Alvarado
Joanna Juliethe
Ana Elba Domínguez
Laura Guevara
Fabiola Moreno
Mariana Marval
Claudia Prieto
Natasha Tiniacos
María F. García Machado (Nani)
Karen Martello
Mafer Bandola
Joanna Haussman
Marla Flores
Shia Bertoni
Diana Patricia “La Macarena”
Coraima Torres
Marianne Suárez
Marisa Román
Nicole Anriette Vargas
María Antonieta Hidalgo
Ya’ara M.M (La Santa Bandida)
Claudia Cedeño
Isabel Seijas
Nadia Barreto
María Fernanda Rodríguez Carrero
Andreína Mercedes Fuentes Angarita
Valentina Martínez
Clary Ledezma Villarroel
Luisiana Galicia
Gloria Chacón
Eloísa Maturén
Ariana González
Manuela Bolívar

Jessica Miranda
María Gabriela De Farías
María Fernanda Burbano
Tamara Adrián
Mónica Quintero
Estefanía León
Marisela Lovera
Marianela Illas
Cassandra Mayela
Dani Richani
Gabriela Domínguez
Lya Bonilla
María Gabriela Torres M.
Ana Elba Domínguez
Valentina Betancourt
Pia Páez
Anny Baquero Benedetti
Evelia Di Gennaro
Prakriti Maduro
Marcy Alejandra Rangel
Valentina Alvarado Matos
JEVA Asociación de Mujeres Cineastas – Juntas en Venezuela y
Afuera
Camila Mirabal
Marcela Girón Alejandra Solano
Valeria Falcón
Melissa Weil
Gabriela Ruiz
Valentina Royero
Pimpi Castro
Nella Rojas
Nahir Ramírez
María Belén Daboin
Manu Manzo
Nati Román
Marhú Mc Cormick»

Contacto y redes:
nisolanimalacompanada@gmail.com
@Yotecreovzla

Cecodap exige investigaciones

La ONG Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap) se unió a las voces que fustigaron los casos de abuso sexual que han surgido en redes sociales en los últimos días, con especial énfasis a los relatos que vinculaban a menores de edad, por lo

que instó a las autoridades investigar lo sucedido.

«Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que investiguen los mensajes en redes sociales y establezcan responsabilidades. Cuerpos policiales, municipales y regionales; así como el Consejo de Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes y Ministerio Público están facultados para atender casos de abuso sexual», expresan en un comunicado.

La organización que defiende los derechos de niños, niñas y adolescentes recuerda que, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, las investigaciones deben efectuarse con prioridad absoluta para los entes, practicar la no discriminación y buscar siempre el interés superior del niño y la corresponsabilidad.

De igual forma, acotan que la justicia es el primero de los pasos necesarios para el proceso terapéutico de las víctimas, un paso que en Venezuela no se puede dar ya que no existe suficiente confianza en las instituciones y no hay garantías de que sus victimarios sean sancionados.

«El abordaje debe ser el adecuado y tener una celeridad que garantice el acceso a la justicia para las víctimas de abuso sexual», insisten.

Las denuncias en redes sociales

Una cadena de relatos, anécdotas y confesiones se desató en los últimos días en redes sociales. Los señalamientos involucran a músicos y autoridades del ámbito artístico, principalmente.

Entre los casos relevantes, se destapó el modus operandi del vocalista de la banda venezolana Los Colores, Alejandro Sojo. Decenas de capturas de pantalla fueron difundidas en Twitter e Instagram sobre chats que mantuvo el artista con menores de edad entre 2011 y 2014.

Las primeras confesiones que se viralizaron provocaron que otras víctimas de acoso y abuso sexual relataran sus historias, en un aluvión de denuncias contra Sojo, que se vio en la obligación de publicar un comunicado en el que reconoció las acusaciones que le catalogan de acosador sexual y pidió perdón a las víctimas.

Denuncias como las de Sojo se sumaron una tras otra, involucrando a personalidades como el baterista de la agrupación Tomates Fritos, Tony Maestracci; al guitarrista de Okills, Leonardo Jaramillo; el baterista de la banda Le' Cinema, Daniel Landaeta; el director del grupo actoral Skena, Juan Carlos

0gando, entre otros.

Con información de TalCual